San Pedro, 10 de abril del 2.019.-

ADENDA N° 1

SEÑORES:
OFERENTES

PRESENTE:

LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO, se dirige a Uds. en referencia al proceso de **Contratación Directa PAC N° 08/2.019, *"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMIONETAS"* - ID N° 359.223,** a objeto de comunicar la prorroga en los plazos de presentación y apertura de ofertas, así como las modificaciones introducidas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

I - "Se modifican los plazos para la presentación de sobres y apertura de ofertas en el SICP".----------

II - ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

SE MODIFICA POR:

d) Capacidad técnica:

- La empresa deberá contar con un Taller situado dentro de un radio de 20 km., de la sede de la Circunscripción Judicial de San Pedro, adecuado para la realización de los Servicios Ofertados, además de poseer el lote de herramientas mínimas, equipamiento necesario para la realización de los servicios, para ello el oferente deberá presentar: - Listado de Instalaciones, vehículos, equipos y maquinarias y la descripción correspondiente (Poseer lo siguiente: elevador con capacidad de 3 toneladas como

SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones

mínimo, cargador de baterías, comprensor, equipos de Soldadura eléctrica, Equipos para Engrasadora, fosa).

- Deberá contar con un taller cubierto, con capacidad mínima para tres vehículos, con muro perimetral, que garantice la seguridad del vehículo de la Institución que se encuentre en reparación.

- Poseer circuito cerrado de TV que garantice a la Convocante que desde el ingreso del vehículo hasta la salida del mismo, quede totalmente grabado para un control estricto en caso de robo/hurto etc.

- El oferente deberá presentar la Habilitación de la Secretaria del Ambiente (SEAM).

III - <u>ANEXO E</u>

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos

<u>SE AGREGA:</u>

e) - Listado de Instalaciones, vehículos, equipos y maquinarias y la descripción correspondiente.
f) - Habilitación de la Secretaria del Ambiente (SEAM).

<u>OBSERVACIÓN</u>: "LOS TÉRMINOS NO MENCIONADOS EN LA PRESENTE ADENDA PERMANECEN INVARIABLES".

SECCION CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE SAN PEDRO

Lic. José David Benegas
Jefe de Sección
Contrataciones